



Resolución TEI N° 008/2024
12/08/2024

“POR LA CUAL PROCEDE A LA RÚBRICA DEL PADRÓN DEL ESTAMENTO DE DOCENTES Y DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Decanato de la FENOB-UNA N° 952/2024 de fecha 07/08/2024 “POR LA CUAL SE DECLARA CESE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución IMSL N° 1362/2024 “POR LA CUAL SE DECLARA ASUETO OFICIAL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO LOS DÍAS VIERNES 09 Y SÁBADO 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO”;

La Resolución TEI N° 002/2024 del 07/05/2024, “POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES PARA EL ESTAMENTO DOCENTE Y GRADUADO PERIODO OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2027, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DISPONE SU PUBLICACIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0021-00-2019 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0600-00-2023, “POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 388-00-2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA 36, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2024-2026”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0837-00-2021, “POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 28 (S.L. 17/12/2021) DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PERIODO 2021-2024”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0016-00-2022, “POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 31 (S.L. 27/12/2021) DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DOCENTE, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PERIODO 2021-2024”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018, “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 “De Educación Superior”.

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

- Art. 1º** PROCEDER a la rúbrica del Padrón del Estamento de Docentes y de Graduados, para su correspondiente publicación conforme lo establecido en el calendario electoral.
- Art. 2º** DISPONER la publicación del Pre padrón de Docentes y Graduados, para su correspondiente publicación.
- Art. 3º** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN
Secretaría



Dra. MARÍA MERCEDES PORTILLO DE RAMÍREZ
Presidente